

Judith Plaskow: aportaciones para un judaísmo feminista

Judith Plaskow: Contributions to a Feminist Judaism

Alicia Ramos González

Recibido el 1 de febrero de 1998.

Aceptado el 17 de marzo de 2001.

BIBLID [1134-6396(2000)7:2; 421-435]

RESUMEN

En este artículo nos acercamos al programa judeo-feminista expuesto por la teóloga americana Judith Plaskow en su libro *Standing Again at Sinai*. Centrándonos en sus aportaciones más importantes sintetizamos el proyecto de una teología judeo-feminista capaz de renovar las categorías centrales de la religión judía (Dios, Torah e Israel). Este proyecto es parte fundamental de un feminismo con implicaciones sociales y políticas.

Palabras clave: Feminismo. Judaísmo. Teología. Mujer judía. Judith Plaskow.

ABSTRACT

In this paper we study the Jewish feminist program expounded by the American theologian Judith Plaskow in her book *Standing Again at Sinai*. Focusing on her most important contributions, we summarize the project of a Jewish feminist theology capable of renewing the central categories of the Jewish religion (God, Torah, and Israel). This project is a fundamental part of a feminism with social and political implications.

Keywords: Feminism, Judaism, Theology, Jewish Women, Judith Plaskow.

SUMARIO

1.—Mujer judía y judaísmo. 2.—El movimiento feminista judío. 3.—El feminismo judío americano: Judith Plaskow. 3.1.—Una teología judeo-feminista para un feminismo judío. 3.1.1.—Una Torah mayor. 3.1.2.—Un nuevo Israel. 3.1.3.—Una nueva forma de reimaginar a Dios. 3.1.4.—El judaísmo y la sexualidad. 4.—Conclusiones.

1.—Mujer judía y judaísmo

Tradicionalmente el rol de la mujer dentro del judaísmo ha estado muy limitado. Un factor importante que ha contribuido a ello ha sido el lugar ocupado por la mujer judía en la sociedad, una sociedad que estaba lejos de

reconocer, aceptar y respetar la condición de ser *Otro*¹ en términos no jerárquicos. El problema central que ha enfrentado al judaísmo y a la mujer no se debe reducir sólo a aspectos concretos como la exclusión de ésta del ámbito del estudio y del ritual sinagogal², o a complicados problemas de tipo legal como el divorcio, el levirato o los hoy todavía increíblemente existentes referidos a la *'agunah*³; éstos no son más que algunos ejemplos que confirman la marginación de la mujer en el judaísmo. El debate básico probablemente se funda en una cuestión más general que interroga sobre quién es la mujer judía.

Ya en 1876, el escritor Yehudah Leib Gordon, ilustrado judío, en un poema-denuncia titulado *La punta de una yod*, llamaba la atención sobre algunos aspectos del judaísmo y la Ley judía relacionados con la inferioridad de la mujer en el seno de la comunidad —impuesta por obsoletas leyes que no podían ser útiles para la vida judía que entonces comenzaba a renovarse— y su amargo destino, al mismo tiempo que se dirigía a la mujer interrogándola: “¿quién eres tú?”⁴.

1. Sobre el término *Otro* y la condición de ser *Otro*, la *alteridad*, puede verse la obra de BEAUVOIR, Simone de: *El segundo sexo*. Buenos Aires, Editorial Siglo Veinte, 1987.

2. El estudio en el judaísmo ha ocupado siempre un lugar muy importante. Hasta el siglo XIX la educación de los niños estuvo reducida al ámbito puramente judío, mientras que las niñas ni siquiera eso, ya que se les prohibía incluso el estudio de la Torah (*Mishnah Sota* III,4; *Talmud Babli, Meguillah* 23a) y desconocían la lengua hebrea.

En cuanto al ritual sinagogal, también éste ha prescindido de la mujer ya que por ejemplo en un *minyan* (quórum) necesario para la celebración de un acto público, se requiere un mínimo de diez hombres y no se cuentan las mujeres como componentes.

3. Estos tres casos son una muestra de las dificultades de las mujeres que se rigen estrictamente por la Ley judía.

En el judaísmo es el hombre el que tiene que tomar la decisión de casarse o divorciarse y en éste último caso solo el hombre puede solicitar la disolución del matrimonio.

El levirato es la ley bíblica (Dt 25, 5-10) que obliga al cuñado a contraer matrimonio con la viuda de su hermano si éste hubiera fallecido sin haber tenido hijos. El *levir*, el cuñado, puede liberar a la mujer de la obligación de contraer matrimonio con él mediante un acto religioso denominado *jalitzah*. Sin embargo, mujeres cuyos cuñados se niegan a concederles la *jalitzah* o son menores de edad tienen que permanecer años, o incluso indefinidamente, incapacitadas para poderse casar de nuevo religiosamente.

La mujer *'agunah*, atada, es aquella que por abandono o por desaparición de su marido permanece ligada a él. Estas mujeres sólo tienen como opciones no volver a casarse y seguir sus vidas solas, casarse civilmente o recurrir a rabinos liberales sabiendo que si tienen hijos éstos pueden verse luego cuestionados religiosamente, sufriendo ellos las consecuencias de su decisión.

4. Véase RAMOS GONZÁLEZ, Alicia: “Un modelo de mujer judía en el poema de Yehudah Leib Gordon *La punta de una yod*”. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. Vol. 46 (1997), pp. 57-86.

Con la *Haskalah*, la Ilustración judía, se abrió una controversia entre religión y vida en la que la mujer comenzó a ser uno de los puntos a debatir, sobre todo en lo que se refería a las cuestiones relacionadas con su educación⁵. Hoy, después de más de cien años, la mujer ha conseguido encontrar soluciones dentro de la Ley para poder leer la *Torah* en público⁶, para practicar el servicio religioso junto con los hombres y sentirse integrada en él en igualdad, para realizar estudios de Biblia y Talmud, para celebrar su *Bat mitzvah*, o para ser ordenada como rabino⁷. Y lo que es más importante aún,

5. La Ilustración judía trajo grandes cambios a la vida de los judíos del Este de Europa, cambios que afectaron también a la mujer. No sólo se luchó por la reforma del sistema educativo judío para incluir a la mujer; también voces como la del teórico iluminista Moshe Leib Liliemblum se alzaron reivindicando el derecho de la mujer a la libertad económica. Véase GREEN, Nancy L.: "La formación de la mujer judía". En DYBY, Georges y PERROT, Michelle: *Historia de las mujeres IV*. Barcelona, Santillana, 1993, pp. 235-251; RAMOS GONZALEZ, Alicia: "La mujer judía y el comienzo de la experiencia del mundo moderno en Isaac Bashevis Singer". *Malleus*, 7 (1997), pp. 30-34.

6. *Torah*, término que hemos referido ya en algunas ocasiones, significa "instrucción", "enseñanza", "ley". La *Torah* corresponde a la Ley Mosaica, revelada en el Monte Sinaí a Moisés, y que está incluida en el Pentateuco (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio). Es el libro más sagrado del judaísmo. La *Torah* es leída y comentada especialmente en la liturgia del sábado y en ella están condensadas las bases de la creencia monoteísta, el origen del pueblo hebreo y su Ley religiosa y moral.

7. Hoy en día la mujer puede estudiar Torah y Talmud. La Yeshivah University de Nueva York fundó la primera Escuela Universitaria Femenina de estudios talmúdicos, a la que más tarde se unió la universidad de Bar-Ilán en Israel.

Bar mitzvah (hijo de los mandamientos) se refiere a la edad en la que un niño alcanza la madurez religiosa (trece años), momento a partir del cual debe cumplir con los preceptos y obligaciones del judaísmo. También se refiere a la ceremonia familiar y religiosa en la cual el niño asume este estatus; en ella es llamado para leer la *Torah* y por primera vez cumple con el precepto de ponerse las *tefilim* (filacterias). Para las niñas el *Bat Mitzvah* (hija de los mandamientos) es una ceremonia que sólo se realiza desde hace unos años para equipararse con los hijos varones y marca el comienzo de la participación pública de la mujer en la vida religiosa.

Por otro lado, la oposición a la ordenación de las mujeres como rabinas se ha vencido en el judaísmo reformista y ha chocado con el conservador y el ortodoxo. En opinión de muchos, el problema que se plantea para que la mujer pueda ocupar dicho estatus es más bien un problema no tanto de Ley judía como de actitud. Para profundizar en el tema puede verse una serie de artículos que abordan el problema desde diferentes puntos de vista y que aparecieron en el número 24/2 de la revista *Maj'shavot* en 1985 agrupados bajo el título "Mujeres como rabinas" (pp. 5-67) y que contiene los siguientes artículos: GORDIS, R.: "La ordenación de la mujer. Historia de la cuestión"; ARONSON, D.: "Creación a semejanza de Dios"; GREENBERG, B.: "¿Podrá ser rabina la mujer ortodoxa?"; LAPIDUS LERNER, A.: "La humanidad fue creada a imagen de Dios"; PEARLMUTTER, F.A.: "El caso de la mujer rabina"; RABINOWITZ, M.E.: "Respuestas halajicas de un abogado a la ordenación de la mujer"; RACKMAN, E.: "Sugerencia de alternativas"; SEIDLER-FELLER, C.: "Mujeres rabinas, temor masculino".

que ha trabajado para descubrirse y definirse dentro del judaísmo al mismo tiempo que sigue luchando para que éste la redescubra y redefina.

2.—*El movimiento feminista judío*

El movimiento feminista judío surge como un movimiento social y religioso diverso, como la identidad judía, y así se ha ido desarrollando a lo largo de los años. No puede hablarse de un feminismo judío que nazca en una fecha concreta, en un país concreto, con unos objetivos concretos y entre un grupo concreto de mujeres, sino más bien de un movimiento aglutinador de corrientes donde se mezcla el trabajo y la experiencia de años con el comienzo de nuevas tareas, donde aportan su energía las judías laicas, las liberales, las ortodoxas y las neo-ortodoxas. Así, dentro del movimiento feminista judío muchas mujeres han luchado por alcanzar la igualdad de derechos y por ser incluidas dentro de la tradición judía mientras que otras han abandonado el judaísmo al no poder conciliarlo con su condición de mujer, interpretando que éste no puede ser redimido; son mujeres que se sentían ofendidas por el rechazo de la comunidad a su participación intelectual o profesional y por el sexismo en la sinagoga y en el hogar. Las mujeres judías en Israel han comenzado recientemente su andadura feminista en la que no han faltado protestas ante el Muro de las Lamentaciones, pero aún no han conseguido que este movimiento integre de forma coherente y conciliadora todos los sectores representados (fundamentalmente judías sefardíes y ashkenazíes⁸) y muy pocas veces han abordado cuestiones de índole feminista relacionadas con la religión judía. El feminismo judío americano, también complejo y diversificado, cuenta con una experiencia más dilatada y con bastantes años de trabajo.

Frente a esta variedad, el movimiento feminista judío representa un todo en cuya base se encuentra la lucha por el cambio en la sociedad judía; una sociedad en la que la mujer tenga plena participación, en la que se aliente su educación y se reconozcan sus logros. Además el feminismo judío en su conjunto ha contado con dos factores importantes para su enriquecimiento y para seguir adelante a pesar de su diversidad: el vigor y la creatividad de las mujeres.

3.—*El feminismo judío americano: Judith Plaskow*

El movimiento de la mujer en las comunidades judías de Estados Unidos es también un movimiento en el que se desarrollan diferentes —y en algunos

8. Los judíos sefardíes son aquellos que descienden de los judíos oriundos de España. Los ashkenazíes tienen ascendencia alemana y del Europa de Este.

casos contrarias— tendencias. Dentro de él la labor de un sector en el que participan algunas teólogas judías y su experiencia práctica de treinta años trabajando en seminarios de puesta en común y estudio, en grupos de trabajo dependientes de sinagogas, en retiros, en pequeñas comunidades de espiritualidad feminista y en *havurot*⁹, se ha encaminado a dar una visión del judaísmo desde una óptica feminista. El esfuerzo de estas mujeres les está permitiendo dar una respuesta a la cuestión de cómo pueden ellas ser judías. Un ejemplo particular es la Dra. Judith Plaskow, una de las mayores representantes del judeo-feminismo americano. Ella ha realizado una incomparable contribución aportando la teoría y el estudio acerca de algunas de las cuestiones más importantes para el entendimiento entre la mujer y el judaísmo.

La Doctora Plaskow, especializada en teología feminista, sobre todo judía, es catedrática de Estudios Religiosos en el Manhattan College de Nueva York. Autora de *Sex, Sin and Grace: Women's Experience and the Theologies of Reinhold Niebuhr and Paul Tillich*¹⁰ y de diferentes estudios publicados en numerosos artículos de revistas y antologías¹¹, también ha coeditado *Women and Religion*¹², *Womanspirit Rising: A Feminist Reader in Religion*¹³ y *Weaving the Visions: New Patterns in Feminism*¹⁴. Cofundadora

9. Palabra hebrea que significa literalmente grupo, sociedad. Un movimiento surgido desde hace algunos años en los Estados Unidos para reunir a los judíos en torno a una sinagoga para celebrar las fiestas, estudiar, compartir intereses judíos comunes, organizar temas políticos diversos. Normalmente igualitario entre los sexos y en reparto de las funciones rabínicas.

10. PLASKOW, Judith: *Sex, Sin, and Grace: Women's Experience and the Theologies of Reinhold Niebuhr and Paul Tillich*. Washington D.C., University Press of America, 1980.

11. Citamos aquí algunos de estos trabajos: "The Jewish Feminist: Conflict in Identities". En KOLTUN, E. (ed.): *The Jewish Woman: New Perspectives*. Nueva York, Schocken Books, 1976, pp. 3-10; "The Coming of Lilith: Toward a Feminist Theology". En CHRIST, C.P. y PLASKOW, J. (eds.): *Womanspirit Rising: A Feminist Reader in Religion*. San Francisco, Harper & Row, 1979, pp. 198-209; "Bringing a Daughter into the Covenant". En CHRIST, C.P. y PLASKOW, J. (eds.): *Womanspirit Rising: A Feminist Reader in Religion*. San Francisco, Harper & Row, 1979, pp. 179-184; "The Right Question is Theological". En HESCHEL, S.: *On Being a Jewish Feminist: A Reader*. Nueva York, Schocken Books, 1983, pp. 228-235; "The Unacknowledged Racism". En ANDOLSEN, H. B., GUDORTY, Ch. y PELLAVER, M. (eds.): *Women's Consciousness, Women's Conscience: A Reader in Feminist Ethics*. San Francisco, Harper & Row, 1985, pp. 75-84.

12. PLASKOW, J. et al.: *Women and Religion; Papers of the Working Group on Women and Religion, 1972-1973*. Missoula (Montana), Scholar's Press.

13. CHRIST, C.P. y PLASKOW, J. (eds.): *Womanspirit Rising: A Feminist Reader in Religion*. San Francisco, Harper & Row, 1979.

14. PLASKOW, J. y CHRIST, C.P. (eds.): *Weaving the Vision: New Patterns in Feminist Spirituality*. San Francisco, Harper & Row, 1989.

de *The Journal of Feminist Studies in Religion*, actualmente es miembro de la Junta Directiva de la Academia Americana de Religión¹⁵.

Su último gran trabajo publicado, *Standing Again at Sinai*¹⁶, es un programa que incluye la exposición de gran parte del trabajo feminista americano realizado hasta el momento, al tiempo que proporciona importantes proyectos a desarrollar y ambiciosos objetivos que alcanzar, una aportación básica —con implicaciones y reivindicaciones semejantes a las de la hermenéutica cristiano-feminista¹⁷— para la crítica de la teología y la historia judías. El libro de esta feminista judía —o judía feminista— ha representado un gran escándalo y un fuerte rechazo en los círculos conservadores judíos, pues además de ser una dura crítica al judaísmo, también, y sobre todo, es un intento de transformar éste por medio del trabajo feminista. Un proyecto nuevo y de una gran repercusión porque implica un cambio cuantitativa y cualitativamente importante de la religión y de la sociedad con el objetivo final de que ambas no edifiquen disimilitudes en términos de superioridad e inferioridad. Más aún, el proyecto del judaísmo feminista de Judith Plaskow quiere sobrepasar los límites puramente feministas y judíos y ser un compromiso del movimiento de la mujer judía con el judaísmo, la sociedad y también con la política “como parte de una lucha mayor hacia un mundo más justo”¹⁸.

Pero sólo vamos a centrarnos aquí en el proyecto reconciliador del feminismo y el judaísmo de Judith Plaskow expuesto en *Standing Again at Sinai*, un proyecto que parte de la consideración de que tanto los hombres como las mujeres definen el judaísmo y al mismo tiempo éste se alimenta tanto de la experiencia de los unos como de las otras. Esto implica que el judaísmo y la historia judía es el judaísmo y la historia judía de las mujeres también, aún

15. La American Academy of Religion como tal institución fue fundada en 1964, aunque provenía de la remodelación de la National Association of Biblical Instructors, fundada por el profesor I. J. Peritz de la Syracuse University. Su trabajo está encaminado a interpretar las tradiciones, preguntas y valores religiosos y en ella están representadas la mayoría de las confesiones.

16. PLASKOW, J.: *Standing Again at Sinai. Judaism from a Feminist Perspective*. San Francisco, HarperCollins, 1990.

17. El problema de la igualdad de derechos de la mujer no es exclusivo de la religión judía. También en la Iglesia Católica en los últimos años se han logrado algunos avances con respecto a la emancipación de la mujer dentro de las comunidades y muchos de los debates entre el feminismo y el judaísmo se pueden extrapolar a otras religiones. Véase por ejemplo, SALAS, M.: *De la promoción de la mujer a la teología feminista*. Santander, Editorial Sal Terrae, 1993; GARCÍA ESTÉBANEZ, E.: *¿Es cristiano ser mujer?*. Madrid, Siglo XXI España, 1992; GEBARA, Y.: *Teología a ritmo de mujer*. Madrid, Ediciones San Pablo, 1995; NAVARRO, M. (dir.): *Diez mujeres escriben teología*. Estella (Navarra), Editorial Verbo Divino, 1993.

18. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 238.

cuando éstas, debido a su ausencia en la tradición judía, no hayan podido definir el “carácter judaico”.

3.1.—Una teología judeo-feminista para un feminismo judío

Esbozar una teología judeo-feminista es desde el punto de vista de Judith Plaskow el comienzo para un judaísmo feminista, porque la teología está enraizada en el judaísmo; porque una crítica de la teología judía es una crítica a la herencia patriarcal del judaísmo ya que la teología y la historia judías están marcadas por esta herencia; porque la mayor parte de las fuentes con las que cuentan las feministas para reconstruir su historia son fuentes teológicas o fuentes impregnadas de teología.

Aunque para Judith Plaskow hay aspectos del judaísmo y del feminismo que son irreconciliables, se resiste a renunciar a su identidad judía o a su capacidad como mujer para transformar el judaísmo. La renovación o el cambio que marca como objetivo es una “revolución” en el seno del judaísmo comparable con la transición del judaísmo bíblico al rabínico¹⁹ y que requiere de la formación de una teología judeo-feminista que redefine las categorías centrales o pilares básicos del judaísmo: Dios, Torah²⁰ e Israel²¹, formadas desde una perspectiva androcéntrica, para crear una nueva comunidad judía de hombres y mujeres con una nueva imagen de Dios, una nueva Torah y un nuevo Israel. Una nueva comunidad judía de hombres y mujeres con una nueva historia y una nueva experiencia que incluya la historia y la experiencia de las mujeres.

Esta alternativa de Plaskow, esta teología feminista, está encaminada a socavar las instituciones patriarcales dentro del judaísmo ya que para ella si la Torah es una Torah de todos (hombres y mujeres) “no será posible basar la subordinación de la mujer en llamamientos a la voluntad divina”; si Dios se reimagina como fuente del espíritu ya no se imaginará con metáforas masculinas “que justifiquen la dominación social masculina”²².

Por otro lado la importancia de una teología feminista para un feminismo judío también radica en el hecho de que la teología está íntimamente relacionada con la práctica y la vida judía. Hoy muchos judíos son judíos seculares, o judíos que forman su identidad con sólo algunas partes de la tradición y de

19. Véase NEUSNER, J.: “Varieties of Judaism in the Formative Age”. En GREEN, A. (ed.): *Jewish Spirituality. From the Bible Through the Middle Ages*. Nueva York, Crossroad, 1987, pp. 171-197.

20. En su sentido más amplio, como toda la enseñanza judía o toda la memoria judía.

21. Como toda la comunidad judía, diferente del Estado de Israel.

22. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 22.

las leyes judías, o judíos asimilados que únicamente utilizan el judaísmo para afirmarse étnicamente. Una nueva teología podría suponer un nuevo judaísmo donde todos los judíos se identificasen plenamente con él.

3.1.1.—Una Torah mayor

Plaskow propone como punto de partida que el feminismo judío ponga “en el estrado a la memoria judía, acusándola de parcialidad y distorsión, de definir a las mujeres judías fuera del pasado judío”²³. La feminista judía, según ella, tiene que reclamar la Torah como parte de una Torah más amplia, una “Torah oculta”²⁴ que recoge también la experiencia de Dios de las mujeres y parte de la historia de éstas —un requerimiento que no es compartido por todas las feministas judías—, porque también las mujeres estuvieron en el Sinaí en el momento de la Alianza de Dios con su pueblo de hombres y mujeres, y no sólo de varones, como ha sido interpretado en la tradición judía²⁵. Aquí y en otros muchos momentos de la memoria judía, estuvieron presentes las mujeres y hubo una experiencia de mujeres. Pero ésta no ha formado parte de la Torah tradicional sino de una Torah más grande, de la “Torah oculta”. Aceptar que la mujer no estuvo desde el primer momento, desde el momento de la Alianza, dentro de la historia judía sería para ella “permitir al texto masculino definir” a la mujer y “su conexión con el judaísmo”²⁶.

Para Plaskow, recuperar esta “Torah oculta”, ensanchar los límites de la Torah, requiere del recuerdo y la creación. La historiografía feminista se ha encaminado a reconstruir la historia de la mujer (recuerdo) y a estudiar nuevas fuentes, fuentes descartadas o excluidas —que sirven de complemento

23. *Ibid.*, p. 35.

24. El concepto de Torah oculta está tomado del misticismo judío, donde la Torah adquiere una dimensión mayor revelada a través de sus significados ocultos. Véase SHOLEM, G.: *On the Qabbalah and Its Symbolism*. Nueva York, Schocken Books, 1965, pp. 37-65.

25. En Éxodo 19 se relata la Alianza en el Sinaí de Dios y Moisés, de Dios con su pueblo. En el versículo 15 Moisés habla a este pueblo así: “Estad preparados para el tercer día, y absteneos de mujer”. Esto ha sido interpretado como exclusión de la mujer de la comunidad de Israel en el momento de la Alianza. Judith Plaskow parte de este momento como el primer momento en el que se comienza la exclusión de la mujer en la experiencia central y básica del judaísmo, ya que la Alianza representa el fundamento y la sustancia permanente de la religión judía.

La Dra. Plaskow piensa que la Torah tradicional es la que ha cometido la injusticia de excluirlas. Ellas estaban allí y por eso reclaman una Torah que recoja esa experiencia, una Torah que no está escrita, una Torah más amplia y más justa.

26. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 27.

y “desafío” a la realidad que surge de los textos normativos—, para ser incluidas dentro de la Torah tradicional, buscando alcanzar y desvelar una visión más amplia y rica del judaísmo que rompa los límites de la tradición. Pero además algunas feministas judías intentan ayudar a recuperar esa parte de la “Torah oculta” con la creación o invención de un *midrash*²⁷ y una liturgia feministas. Es aquí donde la creación, el esfuerzo imaginativo de las mujeres es más importante. Al igual que los rabinos, ellas reescriben pasajes de la Biblia incompletos o de difícil comprensión. Hacer *midrash* es para ellas un esfuerzo por recordar. Crear su propia liturgia o sus propios rituales donde incluir su experiencia y espiritualidad es la libre expresión del ingenio feminista judío²⁸.

Ampliar la Torah para redefinir el judaísmo implica también según Plaskow un nuevo tratamiento de la *halajah*²⁹. Su feminismo no sólo quiere luchar contra leyes concretas, sino aplicarle a toda la Ley en su conjunto la feminista “hermenéutica de la sospecha”³⁰, que interpreta que la Ley no es una revelación divina, que no fue dada por Dios a Moisés en el Sinaí, sino que es una creación humana que margina a la mujer al tomarla como objeto y no como agente y que la sitúa en la periferia del judaísmo. Una Torah más amplia necesita una nueva *halajah* distinta en sus fundamentos —con la igualdad de hombres y mujeres— y en su método, siendo una Ley humana susceptible de ser transformada por los requerimientos de la vida diaria.

3.1.2.—Un nuevo Israel

Un punto de encuentro entre el judaísmo y el feminismo judío es la importancia que ambos dan a la comunidad como fuente de la que se nutre

27. El *Midrash* rabínico es un género literario que persigue la continua actualización del texto y de la historia bíblicos. El *midrash* trata de interpretar los textos bajo la convicción de que todo está escrito en la Biblia ya que ésta encierra una gran cantidad de sentidos o significados. Véase STRACK, H. L. y STEMBERGER, G.: *Introducción a la literatura talmúdica y midrásica*. Valencia, Distribuidora Edilva, 1989, pp. 320-321; 324-327.

28. Como ya hemos referido antes, la creatividad feminista judía en este campo ha sido grande y muy importante. Algunos trabajos al respecto que pueden consultarse son: ADELMAN, P.: *Miriam's Well: Rituals for Jewish Women Around the Year*. Nueva York, Biblio Press, 1994; FRANKIEL, T.: *The Voice of Sarah: Feminine Spirituality and Traditional Judaism*. San Francisco, Harper, 1990; KLIRS, T.G. (ed.): *The Merit of Our Mothers: A Bilingual Anthology of Jewish Women's Prayers*. Cincinnati, Hebrew Union College Press, 1992; UMANSKY, E. y ASHTON, D. (eds.): *Four Centuries of Jewish Women's Spirituality: A Sourcebook*. Boston, Beacon Press, 1992; WEISS, A.: *Women at Prayer: A Halakhic Analysis of Women's Prayer Groups*. Nueva York, Ketav Publishing House, 1990.

29. Ley judía que abarca tanto la Torah oral como la escrita. Exégesis legal talmúdica.

30. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, pp. 13, 71ss.

y forma cada individuo, aunque el feminismo denuncia dentro de la comunidad judía la exclusión de la mujer de muchas de las prácticas comunitarias y en general el rechazo y el silencio de las contribuciones de las mujeres a la comunidad. El feminismo de Judith Plaskow trabaja en dos campos con respecto a la comunidad. En el primero, busca de la comunidad feminista que reconozca la igualdad de las mujeres judías en su particularidad y su compleja historia y experiencia para que así puedan desaparecer los estereotipos antisemitas en la literatura feminista³¹. En el segundo, trabaja para que la comunidad judía sea una comunidad igualitaria donde la mujer pueda demandar su derecho a definir y evaluar su condición de ser *Otro* y a renombrar aquello que durante tanto tiempo se ha usado para oprimirlas³². Esta es una de las aportaciones más relevantes y básicas del feminismo judío, la redefinición de Israel, de la comunidad judía, desde la igualdad.

Otra de las contribuciones importantes del feminismo judío es el cambio del concepto de elección por el de *diferencia* para eliminar la jerarquización. El pueblo judío no tiene que ser un “pueblo elegido” que establezca una *diferencia* jerárquica de superioridad con respecto a los otros pueblos³³ ya que el judaísmo es una forma “rica” y *distintiva* de ser humano, “un patrón en el que vivir”, lo que da “profundidad y significado a la vida”³⁴. La sustitución de la elección por la diferenciación no sólo es un problema de la comunidad judía hacia el exterior sino también en el interior de Israel como comunidad. Que ésta reconozca sus diferentes partes —no sólo hombres y mujeres, sino la diversidad que presenta la sociedad debido a la distinta procedencia y ascendencia de sus miembros— es fundamental para la redefinición de la comunidad y de su relación con los demás.

El Estado de Israel es para Judith Plaskow un ejemplo de lo que puede ser el reconocimiento de la *diferencia*. La creación de un estado judío para muchas mujeres representó la oportunidad de vivir en una sociedad que las integrara plenamente y que aceptara sus diferencias. Las mujeres pioneras que llegaron a la Palestina pre-estatal participaron activamente en la formación del Estado y sus capacidades, tanto físicas como intelectuales, fueron

31. *Ibid.*, p. 91. Véase BULKIN, E.: “Hard Ground: Jewish Identity, Racism, and Antisemitism”. En BULKIN, E., PRATT, M.B. y SMITH, B.: *Yours in Struggle*. Nueva York, Long Haul Press, 1984.

32. *Ibid.*, p. 90.

33. Para Plaskow la denominación de Israel como pueblo elegido es una gracia de Dios no un motivo para excluir basándose en la religión. Elegido no significa que Israel sea superior a otros pueblos sino diferente. El cambio de elección por el de *diferencia* para ella es importante para eliminar desigualdades jerárquicas entre los pueblos, desigualdades que a veces han provocado el recelo y el antisemitismo de los otros.

34. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 103.

reconocidas como fundamentales para la comunidad³⁵. Sin embargo este proyecto que podía haberse también extendido hacia el exterior de la comunidad judía, con el reconocimiento de la *diferencia* con respecto a los árabes, a lo largo de estos cincuenta años ha sufrido un retroceso importante; la prueba de cómo hoy Israel concibe la *diferencia* está en su comportamiento con el pueblo palestino³⁶. Con respecto a la mujer, un caso “mítico” es el de la inclusión de ésta en el ejército; sin embargo, como denuncia Plaskow, no es una inclusión en términos de igualdad, ya que, por ejemplo, casi el 50% de las mujeres realizan trabajos de oficina y las casadas o en estado de gestación están exentas del Servicio Militar. En la sociedad civil la mujer ha sufrido las consecuencias del poder de los grupos ortodoxos y de aquellos que ven la procreación como el trabajo más importante de ésta para asegurar el futuro del Israel³⁷ frente al crecimiento demográfico palestino. Por contra, Plaskow piensa que un Estado de Israel que honre “la diversidad podría transformarse a si mismo de un estado fortaleza en un país que disfrute la energía, los recursos de una ciudadanía extraordinariamente rica y multicultural”³⁸.

3.1.3.—Una nueva forma de reimaginar a Dios

También Dios como categoría central del judaísmo es objeto de estudio para el feminismo y su línea de trabajo ha girado en torno a regenerar las imágenes tradicionales de Dios, de un Dios que la tradición ha manifestado como masculino. Esta regeneración busca una forma nueva de imaginar a Dios y de hablar de y a Dios.

Las feministas judías americanas han mezclado su experiencia de Dios y su espiritualidad para imaginar a Éste como un poder divino que no está “encima y sobre” sino alrededor de ellas. Para llamar a Dios las feministas,

35. Las mujeres que emigraron a Palestina no sólo ayudaron a la construcción del país con el esfuerzo de su trabajo físico, desempeñando un importante papel en el renacimiento nacional judío, sino que también algunas mujeres comprometidas ideológicamente y deseosas de escribir sobre la vida de los pioneros en Israel comenzaron a publicar en las más importantes revistas literarias animadas por su amor a la tierra, lo cual hizo que la producción femenina, hasta entonces muy escasa y poco conocida tuviera un desarrollo importante. Véase BERNSTEIN, Deborah S (ed.): *Pioneers and Homemakers. Jewish Women in Pre-State Israel*. Albany, State university of New York Press, 1992.

36. A pesar de todo, en Israel, hoy, existen grupos de mujeres que trabajan por la paz entre palestinos y judíos. Tal es el caso de *Las mujeres de negro, Geshet* (Asociación de mujeres judías y árabes por la paz), o la *Alianza de mujeres de Israel contra la ocupación*.

37. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 111.

38. *Ibid.*, p. 119.

aunque también han inventado nuevas metáforas femeninas³⁹, han preferido buscar símbolos en la tradición judía que pudiesen expresar su sentimiento y experiencia. La *Shejinah*⁴⁰ ha sido su inspiración para hablar a Dios en Canciones, Salmos o Bendiciones que muestran los esfuerzos feministas por adaptar el lenguaje de Dios al alma femenina

Shejinah
 llamándonos
 desde el exilio
 exiliada dentro de nosotros
 llamándonos
 a casa
 a casa⁴¹

aunque también la creatividad de las mujeres ha ido más allá, experimentando formas y maneras diferentes y nuevas de relación entre Dios y la comunidad en oraciones que acercan a ambos⁴², como muestra ésta siguiente

Reconozcamos la fuente de la vida
 para la tierra y para el sustento.
 Conservemos la tierra
 que puede sustentarnos
 y busquemos sustento
 para todo el que habite el mundo.

39. La reimaginación de Dios desde una perspectiva feminista no es exclusiva del feminismo judío. Véase por ejemplo, MOLTSMANN, E. y MOLTSMANN, J.: *Hablar de Dios como mujer y como hombre*. Madrid, Promoción Popular Cristiana, 1994.

40. Presencia divina. La *Shejinah* en la *Qabbalah* (sabiduría mística del judaísmo) es una representación de la "Madre" que sufre con sus hijos en el exilio y que refleja el sentimiento del amor como un sentimiento humano y una fuerza mística al mismo tiempo. Por estas connotaciones femeninas esta denominación de Dios ha sido elegida por las feministas judías para dirigirse en muchas ocasiones a Él. Véase KARASICK, Adeena: "Shekhinah: The Speculum That Signs, or 'The Flamings/Word That Turn[s] Every Way' (Genesis 3:24)". *Nashim*. A Journal of Jewish Women's Studies and Gender Issues, 2 (1999), pp. 114-136.

41. Lynn Gottlieb, citado en PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 139.

42. Esta creación por parte de las mujeres tiene antecedentes en la literatura escrita en *yiddish* (lengua hablada por los judíos *ashkenazies*). Las *Tekhines*, oraciones peticionarias compuestas muchas de ellas en el siglo XVII por mujeres, eran oraciones individuales que cada mujer dirigía a su Dios, un Dios que ellas imaginaban más cercano y al que hablaban de una forma íntima y personal de las pequeñas cosas de sus vidas. Sara Bas-Tovim es la más conocida de todas las autoras de las *Tekhines*, autoras olvidadas y descartadas, pero hay algunos nombres más. Véase ZINBERG, Y.: *A History of Jewish Literature VII*. Nueva York-Cincinnati, KTAV Publishing House y Hebrew Union College Press, 1975, pp. 246-259; WEISSLER, Chava: *Voices of the Matriarchs Listening to the Prayers of Early Modern Jewish Women*. Boston, Beacon Press, 1998.

Distingamos
 las partes del todo
 y bendigamos sus diferencias.
 Como el Shabat y los seis días de la Creación
 se conviertan nuestras vidas en el Todo
 a través de la relación⁴³

Por último, la reimaginación feminista de Dios busca una nueva definición de la divinidad con la que toda la diversidad de la comunidad judía se identifique. Así, las feministas judías se suman al gran número de teólogos y filósofos que hoy intentan hablar de Dios de una forma actual y liberadora.

3.1.4.—El judaísmo y la sexualidad

El programa judeo-feminista de Plaskow incluye además una cuarta categoría que, aunque no equiparable a las otras en cuanto a su importancia dentro del judaísmo, sí debe tenerse en cuenta en cualquier planteamiento y trabajo feminista, pues a través de ella se ha expresado y alentado la *alteridad* de la mujer judía. Estamos haciendo referencia a la sexualidad, entendida como “el complejo de actitudes y construcciones alrededor de la orientación y el deseo sexual, las relaciones sexuales y el matrimonio y como la definición social de sexo lícito e ilícito”⁴⁴. El judaísmo se muestra ambivalente frente a la sexualidad, ya que si bien la afirma, por otro lado siempre ha mostrado una gran preocupación por su regulación, o mejor dicho, control, dirigido especialmente hacia la mujer. Es por ello que hoy la sexualidad judía debiera reorientarse y adaptarse, aunque es cierto que no sólo en función de una igualdad de hombres y mujeres, sino que también debiera cambiar su tradicional “objetividad comunitario-institucional” por una concepción más individual y reformar la relación entre la sexualidad humana y Dios⁴⁵.

Desde los tiempos bíblicos se asoció a la mujer con la sexualidad y con el tiempo se fue gestando una hostilidad hacia la sexualidad femenina que terminó por cuajar en los períodos rabínico y medieval, hasta el punto de hacerse comunes términos como *bet hatorfah* (lugar de decadencia) para referirse en los escritos a la matriz⁴⁶.

43. Marcia Falk, citado en PLASKOW, J.: *Op. cit.*, p. 142.

44. *Ibid.*, p. 171.

45. Véase BOROWITZ, E.B.: “Lo que la tradición judía dice acerca de la sexualidad en el matrimonio”. *Maj'shavot*. 26, 2 (1987), pp. 61-74.

46. PLASKOW, J.: *Op. cit.*, pp. 177-178.

La preocupación por el control de la sexualidad femenina se tradujo en la Biblia en severas leyes sobre virginidad, adulterio (definido como el sexo con una mujer casada), levirato, divorcio, menstruación y parto⁴⁷. En las fuentes rabínicas este control se amplía en un intento de restringir la presencia pública de la mujer a fin de proteger a los hombres de las tentaciones femeninas; las mujeres se convierten en símbolos de deseo ilícito, pues mientras que los impulsos sexuales de los hombres son “poderosas inclinaciones”, todos los atributos físicos de las mujeres son “trampas y tentaciones”.

Por ello el tema de la sexualidad ha dado origen a una gran cantidad de trabajos feministas que buscan una nueva interpretación de la vida sexual⁴⁸. Plaskow redefine la sexualidad como una fuente de energía y poder, un vehículo de comunicación y relación con otros, como una parte del yo a través de la cual “llegamos a otras personas y a Dios”⁴⁹. De esta forma se une a una línea feminista judía minoritaria que intenta conciliar lo sagrado y la sexualidad en tanto que Dios es la fuente que alimenta la energía y el poder de cada uno de nosotros.

4.—Conclusiones

La alternativa feminista de Judith Plaskow, no es la alternativa de todo el feminismo judío, ni siquiera de todo el feminismo judío americano, pero es importante porque implica un valiente trabajo desde el judaísmo y desde la teología judía para incluir a la mujer dentro de su memoria y de su historia. Ampliar la Torah, reformular el concepto de Israel, reimaginar a Dios para que toda la diversidad judía se refleje en su definición y reconceptuar la sexualidad, son los argumentos principales de su ambicioso y complejo programa. La “hermenéutica de la sospecha” y el concepto de “diferencia” son dos grandes aportaciones para el feminismo judío y el judaísmo en general, ya que implican libertad, aceptación y conciliación. El objetivo final no es sólo la admisión en igualdad de la mujer dentro del judaísmo —para que no tenga que elegir entre su judaísmo y su feminismo—, sino un judaísmo reformado desde la perspectiva feminista que acepte y respete la *diferencia* y

47. En Lv 12 y 15, 19-30 se recogen las leyes bíblicas de pureza sobre el parto y la menstruación. En la *Mishnah* todo el tratado *nidá* está dedicado fundamentalmente a cuestiones y disposiciones sobre el parto y la mujer menstruante (considerada impura durante siete días), aunque estos temas también aparecen dispersos en otros muchos tratados. Para Judith Plaskow esto es una prueba del control sobre la sexualidad femenina.

48. En la actualidad la doctora Plaskow trabaja en una teología de la sexualidad, que se titulará *Just Sex*.

49. *Ibid.*, p. 197.

que contribuya a la creación de un mundo mucho mejor. Porque el judaísmo feminista propuesto por Judith Plaskow aspira a lograr una mayor justicia dentro de la comunidad judía que se refleje en el diálogo con los demás pueblos y confesiones.